

BOLETÍN SEMANAL

SEMANA DEL 22 AL 28 DE SEPTIEMBRE

ÍNDICE

ÍNDICE	1
DERECHO A SABER: LA MESA PUESTA.....	3
AGENDA POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
LA RRC RECOMIENDA.....	7
LO NUEVO DE LA RRC.....	7
1. POLÍTICA NACIONAL	9
1.1 PODER EJECUTIVO.....	9
a) <i>México preside la Alianza para el Gobierno Abierto</i>	9
b) <i>Crean comisión especial para recuperar el salario mínimo</i>	9
c) <i>Antes de que concluya el año desaparecerá la PGR: SEGOB</i>	9
1.2 PODER LEGISLATIVO.....	10
a) <i>Acuerdan en Senado sacar Ley de Acceso a la información</i>	10
b) <i>Gastan diputados en cantinas y spa</i>	10
c) <i>Legislativo promete transparentar gasto</i>	10
1.3 PODER JUDICIAL.....	11
a) <i>Impulsa la SCJN la universalidad de la justicia en Derechos Humanos</i>	11
b) <i>TEPJF, listo para proceso electoral 2014-2015</i>	11
c) <i>PGR investiga asesinato de diputado federal</i>	11
1.4 ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	12
a) <i>INE destina 30 mdp para verificar firmas pro consultas</i>	12
b) <i>Reconoce IFAI compromiso del Poder Legislativo con la transparencia</i>	12
c) <i>INE aprueba criterios para radio y tv en elecciones 2014-15</i>	12
d) <i>IFAI alista Semana de la Transparencia</i>	12
1.5 PARTIDOS POLÍTICOS.....	13
a) <i>Exige juez embargar recursos del PRD</i>	13
b) <i>Senado rechaza propuesta de PAN para debatir con Peña Nieto</i>	13
1.6 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, UNIVERSIDADES Y EMPRESAS.....	13
a) <i>Organizaciones presentan amparo contra la Ley Telecom</i>	13
b) <i>Universidades no son líderes en rendición de cuentas: Peschard</i>	14
2. POLÍTICA LOCAL	14
2.1 ESTADOS Y MUNICIPIOS.....	14
a) <i>Partidos políticos y ayuntamientos fallan en transparencia: IMIPE</i>	14
b) <i>Destaca ITEI transparencia en OPD educativos</i>	14
c) <i>Presenta CTAINL sexto informe de actividades ante el congreso local</i>	15

2.2 CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	15
a) <i>El INFODF reprueba a dos en transparencia</i>	15
b) <i>INFODF invita a jóvenes a construir transparencia</i>	15
c) <i>Presenta INFODF segunda evaluación sobre transparencia en internet</i>	15
3. POLÍTICA INTERNACIONAL	16
a) <i>Paraguay con nueva ley de acceso a la información y transparencia</i>	16
b) <i>Presenta propuesta para una Europa más democrática</i>	16
c) <i>Rusia quiere limitar la propiedad extranjera de la prensa</i>	16
d) <i>Perú con el congreso más transparente de Latinoamérica según estudio</i>	16

Este es un producto de la Red por la Rendición de Cuentas www.rendiciondecuentas.org.mx
y está basado en la reproducción de contenidos publicados por diversos
medios escritos y electrónicos, citando siempre la fuente original.

Derecho a saber: la mesa puesta

México llega al doceavo aniversario del Día Internacional del Derecho a Saber con una reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información de avanzada, con un órgano garante de acceso a la información con nuevas facultades y autonomía constitucional; con un fuerte activismo por parte de organizaciones sociales especializadas en la materia y con suficiente capital empírico y académico como para dar el siguiente paso en la construcción y garantía de un sistema nacional de transparencia. El terreno no podría ser más favorable: además de las condiciones ya mencionadas, el Archivo General de la Nación ha fomentado la deliberación a través de foros regionales para una adecuada Ley General de Archivos, eslabón esencial del acceso a la información. Los Senadores que encabezan la redacción de leyes secundarias se han comprometido además a generar los consensos para que todas las fuerzas políticas presenten un proyecto común de leyes generales.

En este contexto, ¿qué podría entorpecer el proceso? El día de hoy inicia la Semana Nacional de la Transparencia, en este marco, el IFAI entregará al Senado un proyecto de ley general de acceso a la información y protección de datos, redactada desde el centro, diferente a la que había venido trabajando la institución a través de un grupo de trabajo plural. Esta propuesta se sumará a las otras tres que ya han sido presentadas, entre ellas la de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y la del Colectivo por la Transparencia y México Infórmate.

Sería desafortunado que la concurrencia de proyectos o las prisas generaran fracturas antes del proceso legislativo puesto que uno de los grandes éxitos de la reforma constitucional en materia de transparencia no fue solamente el proceso de deliberación fomentado desde el Senado sino el frente común y diverso que se formó en torno a la reforma y la claridad de todos los actores sobre el propósito y alcances de la misma.

Con esa intención fue que la Red por la Rendición de Cuentas creó un grupo de trabajo plural, coordinado por Jacqueline Peschard, el cual redactó un “problemario” que puede servir de hoja de ruta para la redacción de las leyes generales cuya responsabilidad última es de los legisladores. En éste se mencionan los principios, bases y procedimientos que permitirán: a) el desarrollo de la arquitectura del sistema nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos; b) los principios que orientan la acción de los sujetos garantes de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales; c) el desarrollo de las bases de los derechos de acceso, incluyendo los contenidos mínimos de las obligaciones de transparencia y los indicadores de rendición de cuentas y de protección de datos personales en posesión de las autoridades; d) el establecimiento de los estándares para los procedimientos sustantivos para el ejercicio de los derechos de acceso y protección de datos; e) el establecimiento de los procedimientos del IFAI para ejercer sus facultades de atracción y revisión de las resoluciones de los organismos autónomos especializados; f) la regulación de la organización y procedimientos que deberán adoptar los sujetos obligados para dar cumplimiento a sus atribuciones en materia de transparencia, acceso a la

información y protección de las autoridades incluyendo a los nuevos sujetos obligados (personas físicas o morales, sindicatos y partidos políticos) y g) regulación del modelo de transparencia para los partidos políticos y de los sindicatos.

Inicia un año electoral y la agenda legislativa pendiente está sobrecargada, sin embargo, se requiere no perder la brújula sobre la importancia central y los propósitos de las leyes generales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos además de la de archivos que permitirán cristalizar la reforma constitucional en derechos fundamentales para todos.



Agenda por la rendición de cuentas

(Con información de Revista R / Reforma y eventos de socios)

- ❖ **Semana Nacional de Transparencia.** Este año el IFAI tiene como objetivo analizar y discutir el contenido de las propuestas de leyes generales presentadas por el IFAI y otras instituciones, generadas a partir de todas las iniciativas formuladas en este proceso, desde la visión de legisladores, funcionarios de los sujetos obligados y especialistas en la materia. Fecha: 29 y 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 2014. Lugar del evento: Antigua Sede del Senado de la República Xicoténcatl No. 9, esquina Donceles Col. Centro, Del. Cuauhtémoc C.P. 06000 México, D.F. Vea programa, registro y más información en: <http://snt.ifai.org.mx/>
- ❖ **¿Cómo se promueve el desarrollo de competencias para el S. XXI?** Participan Sergio Cárdenas, CIDE, Fernando Reimers, Harvard Graduate School of Education, Christian Bellei, Universidad de Chile, Ee Ling Low, National Institute of Education, Singapur, Aditya Natraj, Kaivalya Education Foundation, India, Catherine Yang, National Institute of Educational Sciences, China, 30 de septiembre, 17:30 horas Auditorio Cuajimalpa, CIDE.
- ❖ **Marx Weber y las ciencias sociales en el S. XXI.** Guillermo Cejudo, CIDE, Arturo Alvarado, El Colegio de México, Duncan Kennedy, Harvard University, Alberto Puppo, ITAM, Gurminder Bhambra, University of Warwick, Andrew Zimmerman, George Washington University, Álvaro Morcillo, CIDE, Héctor Vera, UNAM, Laurence McFall, University of Montreal, Juan Espíndola, CIDE, Stephen Turner, UAM-C, Olga Sabido, UAM-A, Philip Gorski, Yale University, Rodrigo Díaz Maldonado, UNAM y Gustavo del Ángel, CIDE. 2 y 3 de octubre, 10:00 horas. Auditorio Cuajimalpa CIDE y Sala Alfonso Reyes COLMEX.
- ❖ **Webminar en español: Gobierno Abierto en América Latina: Experiencias y Desafíos.** Este webminar discutirá el avance de la agenda de gobierno abierto en la región en base a dos recientes trabajos apoyados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. La cita es el martes 7 de octubre de 10:00 a 11:00. Regístrese [aquí](#)
- ❖ **Conferencia Magistral: El TLCAN: Veinte años después. Jaime Serra Puche.** Presenta Jaime Serra Puche; comenta Kurt Unger, CIDE y Carlos Urzúa, COLMEX. 8 de octubre, 17:00 horas. Sala de Seminarios CIDE Región Centro.
- ❖ **Conferencia Barry Bozeman.** Debates contemporáneos sobre Gestión Pública, ¿Dónde venimos, dónde estamos y adónde vamos? Presenta: Barry Bozeman, Arizon State University, 9 de octubre, 11:00 horas. Auditorio Cuajimalpa, CIDE.
- ❖ **Próximos AbreLatam-ConDatos – 27 y 28 de septiembre – Evento paralelo: World**

Bank Data Bootcamp 29 de septiembre - Bienvenida a CDMX en Laboratorio para la Ciudad, 30 de septiembre - 1 de octubre - AbreLatam II Desconferencia Regional de Datos Abierto, 1 y 2 de octubre de 2014 - www.condatos.org ConDatos es la conferencia regional de datos abiertos que buscará ser un espacio de análisis y presentación de los proyectos, programas e iniciativas de uso y apertura de datos en América Latina. Este espacio mezclará formatos de presentaciones, paneles y sesiones grupales para quienes están iniciando en la apertura de datos.

- ❖ **SEMINARIO INTERNACIONAL: Diseño de Política Pública y Combate a la Corrupción**, Pierre Rosanvallon, Al Roberts, Nuria Cunill, Tulia Falleti, Marcus Melo y varios más. Organizan: Red por la Rendición de Cuentas, CIDE, ASF, IFAI, INFODF, Fundación Frederich Ebert, 20 y 21 de octubre 2014, Hotel Camino Real Ciudad de México. <http://congreso.rendiciondecuentas.org.mx>



La RRC recomienda

- **¡Participa! en la Consulta Social del PERC**
<http://rendiciondecuentas.org.mx/PERC/>
- **¿Quiénes serán los panelistas en el Seminario Internacional: Diseño de política pública de rendición de cuentas y combate a la corrupción?**
<http://congreso.rendiciondecuentas.org.mx/panelistas/>
- **Datos públicos del Censo Educativo | IMCO**
<http://www.mejoratuescuola.org/bases>
- **Hacia una política de rendición de cuentas en México**
<http://rendiciondecuentas.org.mx/hacia-una-politica-de-rendicion-de-cuentas-en-mexico/>
- **Las complejas dinámicas del Open Data**
http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2497659
- **Derecho a la verdad | Darío Ramírez**
<https://www.youtube.com/watch?v=VE8yeBUaecd>



Lo nuevo de la RRC

- ❖ **OPLES: autonomía y designaciones.** Editorial de la RRC.
<http://us6.campaign-archive2.com/?u=2a144ff994cee81ce0a09108f&id=ab08e29ef3&e=e707f1fdac>
- ❖ **El espejo sí miente.** Artículo de opinión de Ricardo Raphael.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/16061/>
- ❖ **Referéndum en Escocia. Lecciones para México.** Artículo de opinión de Jacqueline Peschard.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/referendum-en-escocia-lecciones-para-mexico/>
- ❖ **Contradicciones de los poderosos.** Artículo de opinión de Mauricio Merino.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/contradicciones-de-los-poderosos/>
- ❖ **La rendición de cuentas que exigimos los ciudadanos.** Artículo de opinión de Esteban Ángeles Cerón.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/la-rendicion-de-cuentas-que-exigimos-los-ciudadanos/>
- ❖ **Tlatlaya: ¿el “talón de Aquiles” de Peña en materia de seguridad?** Artículo de CIDAC.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/tlatlaya-el-talon-de-aquiles-de-pena-en-materia-de-seguridad/>

- ❖ **La Ciudad de México, una oportunidad para la innovación constitucional.** Artículo de opinión de Jorge Javier Romero.
<http://www.sinembargo.mx/opinion/26-09-2014/27625>
- ❖ **Transparencia federal, evidencia el “legislativismo” en Municipios.** Artículo de opinión de Alejandro Salvador Cruz Pimentel.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/transparencia-federal-evidencia-el-legislativismo-en-municipios/>
- ❖ **México y la Open Government Partnership.** Artículo de opinión de Claudio Cirio.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/mexico-y-la-open-government-partnership/>
- ❖ **Congreso abierto.** Artículo de opinión de Juan Pardinás.
<http://rendiciondecuentas.org.mx/congreso-abierto/>

1. Política Nacional



1.1 Poder Ejecutivo

a) México preside la Alianza para el Gobierno Abierto

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, asumió la presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), una iniciativa multilateral en la que sus 64 países miembros trabajan de manera conjunta con la sociedad civil para promover la participación ciudadana, incrementar la transparencia, el combate a la corrupción, además de usar la tecnología como habilitador de esta apertura. Luego de asumir la presidencia de la AGA, en la reunión de Alto Nivel de la Alianza para el Gobierno Abierto, el Jefe del Ejecutivo Federal se comprometió a promover la transparencia, combatir la corrupción, promover y asegurar el empoderamiento ciudadano. ([RRC](#))

b) Crean comisión especial para recuperar el salario mínimo

El gobierno federal y representantes del sector patronal y obrero crearon la Comisión Consultiva para la Recuperación de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales que en un plazo máximo de seis meses revisará los mecanismos que deriven en una recuperación de los ingresos pero de manera especial del salario mínimo. La comisión será instalada formalmente a más tardar el día 24 de octubre de 2014 y sus trabajos concluirán en 6 meses a partir de esa fecha, indicó en conferencia de prensa Basilio González, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). ([El Financiero](#))

c) Antes de que concluya el año desaparecerá la PGR: SEGOB

El subsecretario de Enlace Legislativo de la secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero, aseveró que antes de que concluya el año desaparecerá la Procuraduría General de la República (PGR), para dar paso a la Fiscalía General. Al dictar la Conferencia "Transformación de las Instituciones Electorales en México" indicó que lo anterior es para evitar la politización de la justicia nacional. Informó que el actual titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, tendrá "pase directo" para ocupar el cargo de Fiscal de la nación y podrá proponer al Senado a quienes encabecan la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Fiscalía Anticorrupción. ([Milenio](#))



1.2 Poder Legislativo

a) Acuerdan en Senado sacar Ley de Acceso a la información

Senadores del PRI, PAN y PRD acordaron que presentarán de manera conjunta -el próximo 6 de noviembre- una iniciativa de la Ley General de Acceso a la Información, la primera de tres, como parte de las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia de transparencia. La nueva normatividad deberá incluir como nuevos sujetos obligados al Poder Judicial, Legislativo, los partidos políticos, los sindicatos, los fideicomisos públicos y privados, y además le dará al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) la facultad de atraer casos de las entidades, entre otras atribuciones. ([El Universal](#))

b) Gastan diputados en cantinas y spa

Las 35 comisiones especiales de la Cámara de Diputados incumplen con la obligación de presentar un informe semestral de actividades y gastos, a pesar de que costaron al menos 59 millones de pesos entre septiembre de 2012 y agosto de 2014. El artículo 207 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que el pleno de San Lázaro autoriza la creación de comisiones especiales a petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). El objetivo de una comisión especial es analizar temas específicos, importantes y/o coyunturales, y una vez que el asunto se declara concluido, deberán disolverse. A diferencia de las comisiones ordinarias, no tienen facultad para dictaminar. Las comisiones especiales, según el artículo 208 del Reglamento de la Cámara de Diputados, deben presentar un plan y calendario de trabajo, así como informes semestrales donde transparenten “el destino final de los recursos económicos y materiales utilizados durante cada año legislativo”. ([El Universal](#))

c) Legislativo promete transparentar gasto

El Senado y la Cámara de Diputados firmaron un compromiso con representantes de la sociedad civil para transparentar todo su trabajo y rendir cuentas de la forma en que gastan su presupuesto, con base en los parámetros internacionales del Parlamento Abierto. Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, informó que este compromiso se asumió a sólo unas horas de que el presidente Enrique Peña Nieto encabezara el Consejo Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, y que detrás de esa decisión está el trabajo de organizaciones civiles e instancias del Estado, como el Poder Legislativo. ([Excélsior](#))



1.3 Poder Judicial

a) Impulsa la SCJN la universalidad de la justicia en Derechos Humanos

El Ministro Presidente, Juan Silva Meza, aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) impulsa la universalidad de la justicia en materia de derechos humanos, al reunirse con el Presidente de la Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH), Dean Spielmann, en respuesta a una invitación que recibió la Corte mexicana, desde el año pasado, para compartir experiencias y criterios relevantes. De manera particular los integrantes de la Corte Europea se mostraron interesados en conocer la jurisprudencia emitida por la SCJN en el caso conocido como Rosendo Radilla, que obliga a todos los jueces mexicanos a considerar como vinculante los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aún y cuando el Estado mexicano no sea parte de las controversias. ([Tiempo en Línea](#))

b) TEPJF, listo para proceso electoral 2014-2015

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está listo para cumplir sus responsabilidades constitucionales durante el proceso electoral federal 2014-2015, para la renovación de la Cámara de Diputados, que inicia oficialmente la primera semana de octubre. El magistrado Flavio Galván Rivera informó que, como parte de la preparación, se han resuelto mil 800 medios de impugnación relacionados con el procedimiento interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como los presentados en torno a la integración de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). ([Uno TV](#))

c) PGR investiga asesinato de diputado federal

La Procuraduría General de la República (PGR) atrajo formalmente la investigación del secuestro y asesinato del diputado federal por Jalisco, Gabriel Gómez Michel. El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, informó que la PGR le notificó que atraerá la investigación del secuestro y asesinato del diputado federal, Gabriel Gómez Michel. Señaló que fue el propio procurador, Jesús Murillo Karam, quien le informó que sería la PGR la entidad encargada de realizar los trabajos para resolver el crimen del legislador jalisciense. ([Animal Político](#))



1.4 Organismos autónomos

a) INE destina 30 mdp para verificar firmas pro consultas

El Instituto Nacional Electoral (INE) destinó más de 30 millones de pesos para las tareas de verificación de los 13 millones de firmas y registros ciudadanos con los que se respaldan las cuatro solicitudes de consultas populares para 2015. El director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), René Miranda Jaimes, destacó que "es un gasto importante no obstante lo cubrirá el INE porque la ley nos da la responsabilidad de cumplir con estas tareas". Los recursos se destinaron a la contratación de más de mil 700 personas para realizar labores de captura, supervisión y revisión de todos los expedientes, que absorberán 16.3 millones en sueldos y apoyos. ([El Universal](#))

b) Reconoce IFAI compromiso del Poder Legislativo con la transparencia

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) celebra y reconoce los esfuerzos y el compromiso del Congreso de la Unión por consolidar los principios de transparencia y apertura gubernamental, al suscribir la declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México, sostuvo la comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora. Con la asistencia de las comisionadas Areli Cano Guadiana, Martha Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Oscar Guerra Ford, la comisionada presidenta del IFAI participó en la firma de ese documento, al que se sumaron las cámaras del Congreso de la Unión y representantes de organizaciones de la sociedad civil, en ceremonia protocolaria organizada en la antigua sede del Senado. ([Quadratin](#))

c) INE aprueba criterios para radio y tv en elecciones 2014-15

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios para la asignación de tiempos en radio y televisión, para las diversas autoridades durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. En sesión extraordinaria, las y los consejeros avalaron también criterios para las 18 elecciones concurrentes con la federal, que se celebrarán el próximo año. En los estados donde se celebren elecciones, cuyos periodos de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y jornada electoral local concurren con el proceso federal 2015, se asignará el 70% del tiempo disponible en radio y televisión al INE y otras autoridades electorales. ([El Economista](#))

d) IFAI alista Semana de la Transparencia

Las propuestas de las leyes generales de acceso a la información, de protección de datos personales y de archivos serán analizadas y debatidas por autoridades, expertos, servidores públicos, miembros de la sociedad civil, además de académicos, en la Semana Nacional de Transparencia 2014, que tendrá lugar del 29 de septiembre al 3 de octubre, en la antigua sede

del Senado de la República. A la inauguración del evento, organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), participarán la comisionada presidenta del Instituto, Ximena Puentes de la Mora; el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa; el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, y el presidente de la mesa directiva del Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta. ([El Universal](#))



1.5 Partidos Políticos

a) Exige juez embargar recursos del PRD

El PRD tramitó un amparo para impedir el eventual embargo de 520 millones de pesos exigidos por el empresario argentino Carlos Ahumada por un supuesto préstamo hecho a ese partido entre 2003 y 2004; asimismo, alista un equipo jurídico para acudir a Argentina a litigar el caso. En tanto se resuelve de fondo el asunto, el PRD consiguió la suspensión provisional de amparo contra las resoluciones de la juez Edith Alarcón, del juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del DF, misma que remitió al Instituto Nacional Electoral la petición, emitida por un juzgador argentino, para embargar las prerrogativas perredistas y garantizar así el cobro del adeudo. ([Noroeste](#))

b) Senado rechaza propuesta de PAN para debatir con Peña Nieto

El pleno del Senado rechazó la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) para que en la visita del presidente Enrique Peña Nieto, a un foro sobre federalismo, el Ejecutivo se ajustara a un formato de comparecencia y debatiera con los legisladores. Tras un ríspido debate, que duró casi cuatro horas, por 56 votos en contra de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza y 33 votos en favor de Acción Nacional (PAN) y Partido del Trabajo, y 5 abstenciones fue desechado el planteamiento del senador panista Javier Corral para que el presidente debatiera sobre federalismo con los senadores. ([AM](#))



1.6 Organizaciones de la Sociedad Civil, universidades y empresas

a) Organizaciones presentan amparo contra la Ley Telecom

Con un total de 50 firmas, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, periodistas, activistas, artistas y defensores de Derechos Humanos, se reunieron en el Poder Judicial de la Federación, para presentar un

amparo en contra de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en específico de los artículos 189 y 190 fracciones I, II y III, por considerar que violan los derechos humanos, la privacidad y la seguridad. Los artículos establecen la geolocalización en tiempo real de equipos móviles, vigilancia masiva de las comunicaciones sin rendición de cuentas, acceso a datos a un sinfín de autoridades ajenas a la persecución de delitos, entre otros casos. ([El Universal](#))

b) Universidades no son líderes en rendición de cuentas: Peschard

Jacqueline Peschard, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, aseveró que las universidades públicas no están siendo líderes en la rendición de cuentas. Al participar en el Coloquio sobre la autonomía universitaria en México, organizado por la casa de estudios, la ex comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) indicó que estas instituciones académicas "no son adalides de la transparencia", pues aun cuando cuentan con los reglamentos y normatividad en la materia, muchas se reservan información que debe ser pública –como el manejo de sus recursos–, y en ocasiones sólo la dan a conocer a solicitud de los ciudadanos. ([La Jornada](#))

2. Política Local



2.1 Estados y municipios

a) Partidos políticos y ayuntamientos fallan en transparencia: IMIPE

De acuerdo a como lo marcan los artículos 32 y 33 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), evaluó a los 126 sujetos obligados, de los cuales casi el 20 por ciento de los mismos han cumplido al 100 por ciento. Se trata de la tercera evaluación del año, de cuatro que tiene que realizar el instituto y que por primera vez se está haciendo de esta manera, porque antes, lo que se hacían eran monitoreos y una o dos evaluaciones, precisó Mireya Arteaga Dirzo, consejera del órgano garante. ([La Unión](#))

b) Destaca ITEI transparencia en OPD educativos

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) presentó una evaluación realizada a los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) educativos donde destacó un avance de 94% en materia de transparencia. El organismo señaló que los OPD que fueron evaluados en 2011 presentaron una calificación de 44 puntos, mientras que en este año la cifra aumentó hasta 86.37 por ciento. No obstante, la presidenta del consejo del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco, aseguró que no es suficiente lograr esta calificación, y consideró que todas las instituciones deberían contar con un puntaje de 100% en transparencia. ([Informador](#))

c) Presenta CTAINL sexto informe de actividades ante el congreso local

El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, Sergio Mares Morán, presentó ante el Congreso del Estado el Sexto Informe de Actividades del citado organismo, correspondiente al período del 21 de julio de 2013 al 20 julio de 2014. “Estamos cumpliendo con lo que la Constitución nos exige de estar aquí ante el Congreso del Estado, presentando el informe, citando el trabajo realizado y sobre todo, que hemos superado las cifras y actividades de años anteriores”, señaló Sergio Mares Morán.

[\(RRC\)](#)



2.2 Ciudad de México y Zona Metropolitana

a) El INFODF reprueba a dos en transparencia

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social son los dos entes del gobierno capitalino con más deficiencias en materia de transparencia en lo que va del año, señaló el Instituto de Acceso a la Información en el DF (INFODF). Al dar a conocer los resultados de la segunda evaluación a los portales de internet de las dependencias de gobierno, señalaron que ambos alcanzan apenas 48 por ciento de los índices de cumplimiento a los que están obligados por ley. [\(Excélsior\)](#)

b) INFODF invita a jóvenes a construir transparencia

Universitarios y recién egresados de licenciatura podrán contribuir con sus ideas al desarrollo de la cultura de la transparencia en el Distrito Federal, pues el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos capitalino (INFODF) los convoca a escribir un texto en el cual aporten puntos de vista sobre aspectos relacionados con rendición de cuentas, gobierno abierto y protección de datos en redes sociales. Como parte de sus estrategias y actividades anuales para fomentar estudios e investigaciones sobre el ejercicio de acceso a la información y protección de datos personales, INFODF emitió la convocatoria para el Séptimo Concurso de Ensayo “Universitarios Construyendo Transparencia, el cual tiene como objetivo contribuir a la construcción de la cultura de la transparencia y promover el conocimiento de la misma entre los estudiantes de licenciatura. [\(El Universal\)](#)

c) Presenta INFODF segunda evaluación sobre transparencia en internet

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) presentó el Informe de resultados de la Segunda Evaluación a la Información Pública de Oficio, 2014, donde los Entes Obligados obtuvieron una calificación superior a los 90 puntos. En dicha evaluación, se detalló que los siete partidos políticos con registro en el Distrito Federal mejoraron la calidad de la información pública de oficio en sus

portales de internet, al obtener 98.9 puntos, lo que representa un incremento de 1.3 respecto a la evaluación anterior cuando obtuvieron 97.6 puntos. ([INFODF](#))



3. Política Internacional

a) Paraguay con nueva ley de acceso a la información y transparencia

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó satisfacción por la sanción de una ley de acceso a la información y transparencia en Paraguay, pero pidió a las autoridades diseñar una extensiva campaña de educación pública para que la ciudadanía conozca cómo utilizar los nuevos mecanismos. El presidente de Paraguay, Horacio Cartes, promulgó el 18 de septiembre la Ley No. 5.282 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, que obliga a las instituciones estatales y a los funcionarios a divulgar la información solicitada por los ciudadanos, como salarios, viajes oficiales y contratos, entre otros datos que no estén definidos como secretos. ([IFEX](#))

b) Presenta propuesta para una Europa más democrática

La diputada holandesa Sophie in 't Veld pidió más transparencia en cuanto a la toma de legislación de la Unión Europea (UE) y un mejor acceso público a los documentos. Mediante un plan de acción señaló algunas recomendaciones prácticas y concretas para una Europa más transparente. “Los días de los diplomáticos que negocian en privado han terminado” dijo in 't Veld. “Los ciudadanos tienen derecho a saber lo que sus representantes discuten y cuáles son las posiciones que toman. La transparencia administrativa es un requisito previo para una Europa verdaderamente democrática “, señaló. ([RRC](#))

c) Rusia quiere limitar la propiedad extranjera de la prensa

Invocando la seguridad nacional de Rusia, la Duma Estatal (Cámara baja) ha comenzado a legislar para limitar la participación extranjera en los medios de comunicación del país. La Duma votó a favor de unas enmiendas de ley que reducirán a un 20% la participación máxima en la propiedad de los medios de comunicación que pueden poseer los extranjeros en Rusia, independientemente de su tipo y especialidad. En la actualidad, los extranjeros pueden ser propietarios de hasta un 50% de emisoras de radio y cadenas de televisión y carecen de limitaciones en lo que se refiere a la prensa escrita. ([El País](#))

d) Perú con el congreso más transparente de Latinoamérica según estudio

Perú tiene el Congreso más transparente de Latinoamérica, así lo dio a conocer un estudio publicado por la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa. En una evaluación a

los parlamentos o asambleas nacionales de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela, nuestro país ocupó el primer lugar de un estudio donde se tomó en cuenta: Presupuesto, Gestión Administrativa y Mecanismos de Participación; Atención Ciudadana y Rendición de Cuentas; Normatividad y Labor del Congreso. ([RPP](#))